

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

2 **ACTA No. 34**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los quince días del mes de
4 septiembre de dos mil veinte siendo las catorce horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **ORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto
6 Limón. Presidida por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de
7 Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales, antes
8 de iniciar la presente sesión ordinaria de hoy quince de septiembre del presente año vamos a
9 ponernos de pie, para mediante este acto posesionar como vocal principal a la compañera Vanessa
10 Mera Carreño, ante la autorización de licencia que se le concedió al compañero Vocal Wilson
11 Machado. De conformidad con la ley Vocal Suplente y hasta el 6 de octubre de 2020 Vocal Principal
12 de la Junta Parroquial. Señora Vanessa Mera ¿promete usted respetar y hacer respetar la
13 Constitución de la República del Ecuador, ¿el Código Orgánico de Organización Territorial
14 Autonomía y Descentralización COOTAD, y demás leyes, normas y disposiciones que rige a este
15 GAD Parroquial Puerto Limón? Señora Vanessa Mera. - Si prometo. Señorita Presidenta- Si así lo
16 hace que las y los ciudadanos de la parroquia Puerto Limón la premien, caso contrario ellos os
17 demanden, queda legalmente posesionada como segunda vocal principal del GAD Parroquial Puerto
18 Limón, pueden tomar asiento compañeros. Luego de éste preámbulo tan importante continuamos
19 con la sesión ordinaria, señorita secretaria díguese en constatar el quórum respectivo. Secretaria (e):
20 Señores Vocales: Karelis Macías, presente; Vanessa Mera, presente; Wilson Jurado, presente;
21 Cristian Ganchozo Ganchozo, presente; la Ingeniera Lady Cedeño Moreira, presente; con usted
22 cinco vocales en la sala Señorita Presidenta; por lo tanto, existe el quórum respectivo. Existiendo el
23 quórum reglamentario la Señorita Presidenta declara instalada la presente sesión ordinaria de Junta
24 y dispone a la señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria. Secretaria (e). - De
25 conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con el artículo 318 del
26 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me permito convocar a
27 sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto Limón, misma que tendrá lugar el martes 15
28 de septiembre del 2020, a partir de las 14:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural
29 Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

30 **1.- Análisis y aprobación del acta No. 33 de sesión ordinaria de fecha 1 de septiembre de**
31 **2020.**

32 **2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 28 de agosto al 11 de**
33 **septiembre de 2020.**

34 Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Está a consideración el orden
35 del día compañeros. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Mociono que se apruebe el orden del día.
36 Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Wilson Machado. - Apoyo la moción. En
37 consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar
38 lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). - **PRIMERO.** - Análisis y aprobación del acta
39 No. 33 de sesión ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2020. Señorita Presidenta. - Señorita
40 secretaria díguese dar lectura a las resoluciones del acta ya mencionada. Secretaria (e). - procede a

41 dar lectura de las resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del 18 de agosto de 2020. Señorita
42 Presidenta. - Compañeros Vocales está en consideración la aprobación del acta. Señor Vocal Wilson
43 Jurado. - Mociono que se apruebe el acta señorita presidenta. Señorita Presidenta. –Tiene apoyo la
44 moción. Señora Vocal Vanessa Mera. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Existiendo una
45 moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria
46 (e). - Señores Vocales: Kareliz Macías, apoyo; Vanessa Mera, apoyo; Wilson Jurado, aprobado;
47 Cristian Ganchozo, a favor. Señorita Secretaria (e). - Su voto señorita presidenta. Señorita
48 Presidenta. - A favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de
49 la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-**
50 **34-OR-GADPRPL-2020.- APROBAR EL ACTA No. 33 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 1 DE**
51 **SEPTIEMBRE DE 2020.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al segundo
52 punto del orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** - Lectura de oficios recibidos respecto a
53 pedidos de obras del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2020. Señorita Presidenta. - Señorita
54 secretaria díguese dar lectura a los oficios. La secretaria (e) procede con lo solicitado, del Barrio El
55 Manantial solicitando sistema de alcantarillado en el sector; de la Comuna San Miguel requiriendo la
56 maquinaria para arreglo del as calles, material pétreo y un tanquero de agua para aplacar un poco
57 en la mayor medida posible el polvo en las viviendas; hasta allí la lectura de los oficios recibidos en
58 las fechas del veintiocho de agosto al 1 de septiembre. En consecuencia, el Pleno de Junta en
59 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-34-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD**
60 **DAR POR CÓNOCIDO DE LOS DOS OFICIOS DE: BARRIO EL MANANTIAL Y DE LA COMUNA**
61 **SAN MIGUEL, RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 28 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE**
62 **DE 2020 RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS.** La Junta Parroquial resolvió además que las
63 resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa
64 del acta respectiva. la señorita presidenta al no existir más puntos que tratar da por concluida la
65 presente sesión ordinaria de junta siendo las catorce horas con veinticinco minutos.

66
67
68


69 Ing. Lady Cedeño Moreira
70 **PRESIDENTA.**



71 Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo
72 **VICEPRESIDENTE.**



73 Lic. Wilson Jurado Meza
74 **VOCAL PRINCIPAL.**

75


76 Sra. Vanessa Mera Carreño
77 **VOCAL PRINCIPAL.**



78 Sra. Kareliz Macías Buenaño
79 **VOCAL PRINCIPAL.**



80 Lic. Rosa Cedeño Intriago
81 **SECRETARIA (E)**